

declararem a quem os compraraõ, para se lhe imporem as penas affima estabelecidas. Determino que os donos das logens, nas quae se acharem alguns dos referidos Livros ao tempo da publicação deste, sejaõ obrigados a declarar os exemplares, que tiverem, aos Commisfarios, que o mesmo Director Geral nomear, para tomarem razaõ delles, debaxo das referidas penas. Para o consumo delles lhes concedo o tempo de quatro mezes, depois dos quaes lhes permitto, que possaõ reesportar aquelles exemplares, que declararem existentes; bem visto, que, naõ os declarando, e embarcando, depois de ser findo o referido termo, aquelles, que lhes forem achados, seraõ tambem havidos por contrabando para terem lugar as penas affima declaradas. Desta geral prohibiçaõ exceptuo as duas Grammaticas, a que pelo Meu Alvará de vinte de Junho proximo precedente tenho concedido Privilegio exclusivo, em quanto Eu naõ for servido ordenar o contrario. Este se cumprirá como nelle se contém, e valerá como Carta, posto que seu effeito haja de durar mais de hum anno, sem embargo das Ordenaçoes em contrario, estampando-se com os sobreditos Livros, para que chegue á noticia de todos, e naõ possaõ os transgressores delle allegar ignorancia. Dado no Palacio de Nossa Senhora da Ajuda a treze de Agosto de mil setecentos e fincoenta e nove.

R E Y.

Conde de Oeyras.

Alvará, por que V. Magestade ha por bem conceder á Direcçaõ geral dos Estudos o Privilegio exclusivo de todos os Livros Claficos, e Dictionarios, que forem precisos para uso das Classes de Grammatica Latina, Grega, Hebraica, e de Rhetorica: exceptuando por hora desta geral prohibiçaõ as duas Grammaticas, a que concedo Privilegio exclusivo pelo Alvará de vinte de Junho proximo precedente, na fórma affima declarada.

Para V. Magestade ver.

Manoel Jozé de Aguiar o fez.

Registado na Secretaria da Direcçaõ geral.

EL BROCENSE Y SU ENTORNO HISTORICO

Como toda su generación, el Brocense tiene conciencia de vivir una época nueva, distinta. En pleno Renacimiento no podía ser de otra forma.

Europa, y España en ella, están cambiando desde sus mismas raíces. El feudalismo deja paso a un incipiente capitalismo; la Cristiandad medieval a la Reforma y la Contrarreforma; la disgregación del poder político a la concentración en el Estado Moderno; la vida rural a la vida urbana. Hay cambios en las artes plásticas, la ciencia, la técnica, la filosofía. Se multiplican las novedades, se descubren nuevos mundos, y España será su capitana a lo largo de más de un siglo. Porque así lo dispuso la historia. Porque por vez primera se unirán en una sola persona las coronas del Sacro Romano Imperio y de los reinos españoles. Porque multitud de circunstancias (mercado de Indias, explosión demográfica, aumento de la oferta y la demanda...) crearán un clima favorable para el desarrollo y el progreso, tanto en las artes y las letras como en las ciencias, la política o la administración. Y todo ello hará que nazca en el ambiente del xvi una conciencia de avance que modelará la obra de los intelectuales y grandes maestros de la época, y que estará favorecida por un creciente racionalismo y criticismo de las mentalidades más cultas.

Estudiar la vida del Brocense es estudiar la vida del siglo xvi español.

De una gran inteligencia, sagacidad y audacia, espíritu abierto, profundamente crítico, entregado por completo al estudio y la enseñanza, el Brocense fue un hombre plenamente comprometido con su tiempo.

Nacido en las Brozas, pequeña villa cacereña, en 1523, pronto se trasladará, bajo la protección de sus tíos maternos, a Portugal, próspero reino por aquel entonces, donde comenzará sus estudios de latinidad y humanidades, hasta 1545, fecha en que se traslada a Salamanca para estudiar Filosofía (estudios que abandonará bien pronto). Catedrático de prima de Griego y de Retórica, ya no se movería de esta ciudad, a cuya historia quedará estrechamente ligado, hasta 1600, año en que moriría en la ciudad pinciana.

Formado en la belicosa España carolina, el Maestro Sánchez vivirá en la ensimismada e inquieta España del rey Felipe.

Es heredero de los bien llamados «intelectuales imperiales», quienes proporcionaron el brío ideológico que necesitaba el imperialismo de Carlos V. El Emperador lucha contra Francia y el Papa, intentado unir las diferencias nacionalistas en un orden universal nuevo, buscando la auténtica reforma de la Iglesia, para hacer frente a la cada vez más pujante Reforma protestante. La Universidad de Alcalá da sus primeros y seguros pasos, mientras la vieja y famosa Universidad de Salamanca deja de ser medieval para convertirse en «medieval-renacentista». Erasmo despierta entusiasmos, odios y polémicas al tiempo que se desatan unos ímpetus espirituales a veces difíciles de controlar. En las artes y las letras se unen, en una original síntesis, lo popular, lo medieval y las novedades llegadas de Italia. La sociedad y la economía se dividen en dos grupos: la España imperialista, conquistadora y gloriosa, llena de enriquecidos aventureros, burócratas, comerciantes y mercaderes; y la España pobre, de ignorantes, vagabundos y sopistas apiñados a las puertas de los conventos¹.

Mientras todo esto ocurre, son los Nebrija (a la cabeza de todos), Garcilaso, Vives, Valdés, Villalón, Mejía o Guevara, quienes proporcionan la savia que remoja la vida de la nación con su interés por imitar el mundo clásico, elevar el castellano a la altura del latín, sus italianizados versos o sus crónicas políticas en defensa de la causa imperialista.

Tras ellos, toman el relevo generacional, en una época nueva y en un reinado de cariz bien distinto, los grandes maestros del XVI, los «humanistas-profesores» que, como el Brocense, persiguen la reforma absoluta de la enseñanza, el saber y la cultura, para dar a la persona una educación y formación íntegras, basadas en el buen uso clásico y en los *studia humanitatis*.

Poco a poco, entre luchas y oposiciones de ignorantes e inmovilistas, irán calando los valores aportados por esta minoría. La gran masa de funcionarios y burócratas nacidos en torno a la administración imperial; muchos clérigos y nobles de mentalidad despierta y gente de toda clase y condición abandonarán sus pobres conocimientos medievales para participar del entusiasmo por el saber que caracteriza este período.

Había para ello buenos estímulos. Es la preparación y el mérito, y no la cuna o la privanza, lo que cuenta para ocupar los más elevados puestos del Estado y de la Iglesia. Podrían citarse numerosos ejemplos de esto. Fray Luis de León hace referencia a este tipo de «movilidad social»:

¹ Buena representación de esta España son el clérigo avariento, el ciego mendigo y el hidalgo del anónimo *Lazarillo de Tormes* (1555), magnífica crítica de la sociedad de la época y auténtico testimonio de la vida cotidiana en Castilla entre 1508 y 1538.

«se puede volver el aire mañana y a los que sirven agora servirlos ellos despues, y si no ellos sus hijos o sus nietos, como cada día acontece»².

«Porque, como nos enseñan los ejemplos de la vida, sucede con frecuencia que los hombres nacidos en lugar obscuro y humilde suben a un altísimo grado de poder y dignidad por la industria del ánimo y por la virtud»³.

Cabrera, en su *Historia del Rey Felipe II*, señala cómo este rey elegía cuidadosamente entre los hombres de mérito a sus hombres de confianza; «elegía a quien no pedía y merecía». También Bell, buen estudioso de nuestro Renacimiento, ejemplifica esto. Fray Juan de Regla, por ejemplo, el *estudiantico tan pobre*, llegó a ser profesor de Carlos V y de Felipe II; Pérez de Ayala, que murió como Arzobispo de Valencia, había tiritado mil veces junto a la iglesia de su pueblo, esperando desde el amanecer al profesor que le enseñaba los rudimentos de latín⁴.

Sin embargo, con frecuencia también, quienes escogían el camino de la ciencia y el estudio debían renunciar a la opulencia económica y aún al desahogo. No era, ciertamente, la mejor forma de enriquecerse. Vemos al Brocense quejarse a menudo de las muchas necesidades económicas que atravesaba su numerosa familia⁵, o reclamar a la Universidad o al Trilingüe salmantino los sueldos que le adeudaban por la representación de alguna comedia o tragedia en alguna festividad⁶. Era constante el agobio económico con que discurría su vida. A los 77 años, al dedicar sus *Aulii Persii Flacci Saturae* a Juan de Salas y Valdés, le expone las tres grandes dificultades que ha tenido que superar para salir adelante con el libro:

«Aetatem longam, sex aut septem quotidianas praelectiones et numerosae familiae sustentandae sollicitudinem»⁷.

² *La Perfecta casada*, párrafo XI.

³ *Opera*, I, pp. 373-74.

⁴ Aubrey F. G. Bell, *Luis de León. Un estudio del Renacimiento español* (Araluce, Barcelona 1923) pp. 26-27.

⁵ Cf. Pedro Urbano González de la Calle: *Vida profesional y académica de Francisco Sánchez de las Brozas* (Madrid 1922).

⁶ Así, el 6 de noviembre, pide remuneración e indemnización, en 1568, por sus tragedias representadas los años 1566 y 1568. El 26 de agosto de 1570, hay una petición de Vanegas y del Brocense (frustrada para este último) de retribución por composiciones dramáticas. Numerosas son las ocasiones en las que se producen estas reclamaciones; más numerosas, sin duda, que el número de obras dramáticas conservadas, por desgracia.

⁷ *Aulii Persii Flacci Saturae Sex, Salmanticae, 1599* (Gregorio Mayáns, *Francisci Sanctii Brocensis Opera Omnia*, [Ginebra 1766] t. II, p. 271): «mi avanzada edad, seis o siete lecciones diarias, y la preocupación de tener que sustentar una familia numerosa».

Y como dice Mayáns:

«Salmanticensem Academiam, cui Sanctius *Minervam* suam dedicavit, vocat Matrem piissimam, non solum quia in ea, ut ipse ait, altus et educatus... fuit; sed quia, cum pauper esset, Cathedrarum, quas obtinuit, honorariis, se suamque familiam sustentavit»⁸.

Pero no le arredaban al Brocense ni el constante trabajo de las clases ni las dificultades materiales. Tiene muy clara la misión que él mismo se ha impuesto: continuar la obra comenzada por Antonio de Nebrija como «debe-lador de la barbarie» de suelo español⁹.

Había que empezar desde el principio: restaurar la pureza y perfección de la lengua latina, cuya ignorancia entre los españoles había llegado a extre-mos insospechados, como testimonian numerosos contemporáneos¹⁰.

Paradójicamente, uno de los aspectos que combate con mayor decisión es la pervivencia como texto único de la enseñanza de la lengua latina de las *Introducciones latinae* (1481) de Nebrija. Puede decirse que estas cin-cuenta hojas, llenas de escuetas normas gramaticales, significaron con su aparición el primer paso dado en España hacia el Renacimiento. Nebrija, y los que como él habían vivido en sus años de formación el humanismo italiano, consideraban el latín la puerta de entrada para cualquier arte u ocupación. Su reforma se imponía, pues, para acceder a cualquier otra refor-ma. En esta obrita, proporcionaba a profesores y alumnos el material teórico mínimo necesario para adentrarse en la obra de los clásicos, modelo supremo a imitar. Frente a un latín escolástico, lleno de formulismos, anquilosado y sin vida, el Nebrisense propone un latín basado en la literatura y en la historia, diseñando así una nueva cultura y, con ello, una sociedad nueva, simbolizada en los Reyes Católicos y en el nacimiento del Estado Moderno.

Desgraciadamente, este manual básico y fundamental en un principio,

⁸ Mayáns, *Opera Omnia*, t. I, pp. 43-44: «A la Universidad de Salamanca, a la que Sánchez dedicó su *Minerva*, la llama Madre amantísima, no sólo porque en ella, como él mismo dice, fue alimentado y educado con sus enseñanzas... sino porque, siendo como era pobre, se sustentó a sí y a su familia con los honorarios de las Cátedras que ocupó».

⁹ Así lo declara él mismo en la dedicatoria de su obra cumbre, la *Minerva*, donde recuerda cómo Nebrija, estando a punto de morir, precisamente en la villa donde él nació, se lamentaba de no haber visto terminada su obra, y alude a los virgilianos versos del Libro IV de la *Eneida*, que él trastoca para su propósito así:

«Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor,

qui face Barbatos, ferroque sequare Perottos».

(«Surge tú, quienquiera que seas, vengador de mis

huesos, y persigue a los Barbatos con el fuego y

a los Perotos con la espada»).

¹⁰ Cf. Luis Gil, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)* (Alhambra, Madrid 1981), 'Los españoles y las lenguas clásicas', pp. 3-227.

sufrió en las sucesivas ediciones que de él se hicieron en el siglo XVI, una continua adición de versos, cartas, pequeños tratados gramaticales de diversos autores, que lo convirtieron en un cúmulo informe de reglas (en prosa y verso) que ni los alumnos podían memorizar ni habría de ser necesario que memorizaran. Pronto comenzaron las críticas a este nuevo «mamotreto». Desde 1598, el Hospital General de Madrid, tenía el privilegio de imprimir la Gramática de Nebrija, y de que se enseñase por ella exclusivamente. Este sistema de privilegios concedidos a particulares o corporaciones para imprimir los libros que habían de servir para la enseñanza en los centros públicos, y que data de los últimos años del reinado de Felipe II, fue nefasto. A él se opuso vivamente el Brocense¹¹.

Tratándose de cuestiones gramaticales (la «gramática» = el latín, es la base de todas las ciencias), tiene conciencia de su superioridad y alza su voz, a veces hasta insolentemente, lo mismo contra Aristóteles o Quintiliano que contra Donato, Prisciano, Valla o Escalígero.

Luchó denodadamente contra sus colegas del claustro universitario («los mayores bárbaros», como él mismo los llama) para que se adoptara como texto para la enseñanza su *Minerva* (1587), convencido como estaba de haber fijado en ella los fundamentos gramaticales con la base científica y lógica que necesitaban.

Busca la forma de establecer un *nuevo método* gramatical (es decir, científico), insistiendo en la necesidad de que sea algo fácil, breve, útil y veraz:

«Vobis in posterum debebunt, qui hoc idem incepturi, viam invenient expeditam et perpurgram, quae antea sentibus, laniis, et crepidinibus abundabat»¹².

Todo ha de basarse en la razón:

«Non... dubium est, quin rerum omnium, etiam vocum, reddenda sit ratio, quam si ignoraverimus rogati, fateamur potius nos nescire, quam nullam esse constanter affirmare»¹³.

¹¹ Cf. Luis Gil, *op. cit.*, pp. 98-116. Sin fecha ni indicación expresa del lugar, publicó el Brocense un pliego con el título: *Suma breve de la información que hizo el maestro Francisco Sánchez, Catedrático jubilado de Retórica y Griego en la Universidad de Salamanca, sobre el arte nueva de gramática*. En él aboga por la libertad de los profesores para elegir los libros para sus asignaturas.

¹² *Institutiones Latinae* (Salmanticae, 1562 = Mayáns, *Opera Omnia*, t. I, p. 134): «En adelante, todos los que van a comenzar esta misma tarea, os deberán el haber encontrado un camino limpio y esclarecido, sin zarzas, carniceros ni escolleras, como antes».

¹³ *Minerva*, cap. I, fol. 6: «No hay duda de que ha de darse razón de todo, incluso de las palabras; si se nos pregunta y no la sabemos, así debemos confesarlo, antes que repetir obstinadamente que no la hay».

Su buen amigo y maestro, Fray Luis de León, solía repetir: «la verdad es belleza y la belleza es verdad». También a él se le oía decir con frecuencia: *Nihil pretiosus veritate*. Busca la claridad, la brevedad y, sobre todo, la independencia de criterio. Hay que abandonar por completo el *magister dixit* de los pitagóricos:

«Corruptarum artium causas quum mecum reputo..., duas inter alias reperio... Prima est cuiusdam sophistae dictum: *Oportet addiscentem credere*. Hoc enim adolescentes fieri magistris meliores prohibentur et doctiores... Altera causa est, quum longum usum, in hoc abusu, et sic majores docuisse, praetexunt. *Nobis* (inquit D. Augustinus) *qui ratione vincimus, frustra consuetudo objicitur, quasi consuetudo major sit veritate*»¹⁴.

Así se expresa en el prefacio de su obra *De erroribus Porphyrii*, que le valió ser presentado a la Inquisición como enemigo de la doctrina católica y partidario de Erasmo, autor perseguido en este momento¹⁵. En el informe que sobre la obra hace el calificador, Fray Antonio Arce, se concluye que si bien no hay doctrina que se pueda considerar herética o contraria a la fe católica, sí se ve el «espíritu temerario, muy insolente, atrevido y mordaz» que tienen «todos los Gramáticos y Erasmistas». En todo este informe, están presentes los postulados del escolasticismo, dominantes a lo largo de todo el Renacimiento filosófico.

No puede decirse que en el siglo XVI naciese un sistema filosófico nuevo y original. Hay filósofos, no filosofía. No hay más que pensar en centros culturales como Salamanca, Alcalá o Valencia para recordar a Vitoria, Cano, Soto, Herrera, Juan Núñez o nuestro internacional Luis Vives, que dieron gloria y renombre al pensamiento español de este siglo. Con una base fundamentalmente aristotélica y escolástica, hay algunos autores que buscan la

¹⁴ «Cuando pienso por qué las artes han llegado al grado de corrupción en el que se encuentran, entre otras causas, encuentro que son fundamentales... La primera la recoge la sentencia que pronunció un sofista: *El que está aprendiendo tiene que creer* (a quien le enseña). Con ello, los adolescentes no pueden llegar a ser mejores o más doctos que sus maestros... La segunda causa consiste en justificar lo que se enseña por su largo uso (en este caso, abuso) y por que los mayores lo enseñaron así. Dice San Agustín: *A nosotros, que somos superiores en inteligencia no se nos puede echar en cara la costumbre, como si ésta fuera más importante que la verdad*».

¹⁵ Entre las grandes corrientes de pensamiento que tuvieron mayor influjo en la Europa del Renacimiento hay que destacar el *erasmismo*. Erasmo propugnaba un cristianismo interior, defendía una mayor pureza de costumbres y censuraba los abusos que se habían introducido en la religión y la relajación de los clérigos. Tuvo gran resonancia en España (el Brocense fue siempre partidario) hasta la aparición de la Contrarreforma que acabó con él, por considerar que con sus teorías había preparado el camino para

*conciliación*¹⁶ entre el realismo aristotélico y el idealismo platónico. Así, Fox Morcillo, Gómez Pereira, Simón Abril...

Por su parte, el Brocense, más gramático y retórico que filósofo o teólogo, aplica en este terreno los mismos principios que en el gramatical: libertad e independencia de criterio. Es el examen personal el único que nos debe permitir sacar conclusiones:

«Nulli interim, nec mihi ipsi assentientes, nisi quae praecepta fuerint, firmis rationibus et argumentis comprobabuntur»¹⁷.

El racionalismo del Brocense es más profundo que el racionalismo erasmiano. Erasmo propugna la independencia crítica frente a la tradición, pero oponía a la razón puramente teológica, la fe y sumisión a Cristo. El Brocense necesita «ver para creer»¹⁸. Por eso se muestra tan insolente y atrevido declarando que nunca ha creído lo que le contaron sus maestros en los tres largos años que dedicó al estudio de la Filosofía (las Artes de entonces):

«Mihi certe divinitus arbitrator contigisse, ut per totum triennium, quo Philosophicis studiis impenditur opera, magistris meis nunquam aliquid assentire»¹⁹.

Tampoco fue capaz de seguir por mucho tiempo los estudios de Teología. No es que no fuese una persona religiosa. Al final de su vida al tener que declarar en su segundo proceso se confiesa obediente a la autoridad de la Iglesia. Pero el aristotelismo y el escolasticismo repugnaban a su misma naturaleza por sus métodos y estilo²⁰.

Tampoco se adhirió al *movimiento biblista*, aunque compartía los mismos puntos de vista de sus más insignes representantes (Fray Luis de León, Gaspar de Grajal y Martínez de Cantalapiedra), los llamados «hebraístas»

¹⁶ La conciliación, armonía y carácter ecléctico es una nota constante de nuestro Renacimiento en todos sus aspectos.

¹⁷ *De nonnullis Porphyrii aliorumque in Dialectica erroribus Scholae Dialecticae* (Salmanticae 1588 = Mayáns, *Opera Omnia*, I, p. 454): «No hay que dar la razón a nadie, ni siquiera a mí mismo, hasta que lo que se da como norma no haya sido probado con sólidas razones y argumentos».

¹⁸ Otro de los movimientos a los que el Brocense se adhirió, y que coincide con él en este punto concreto es el *ramismo*. Simpatiza con algunas de las posiciones de Petrus Ramus, como son la inclinación racionalista, la tendencia crítica, la pasión por la Antigüedad asociada al gusto por los poetas nacionales, el no divinizar a Aristóteles...

¹⁹ *De erroribus Porphyrii*, Mayáns, I, p. 453: «A mí me ha ocurrido, creo que por disposición divina, no haber creído nunca nada de lo que dijeron mis maestros durante los tres años en que uno se dedica a los estudios filosóficos».

²⁰ Son frecuentes las declaraciones del Brocense en sus obras y, sobre todo, en sus procesos en este sentido.

por defender el texto hebreo original del Antiguo Testamento, frente al texto latino de la Vulgata, en el que encontraban, al aplicar un fino criterio filológico, errores sustanciales de interpretación.

La Biblia, fundamento de las posiciones de los protestantes, era patrimonio exclusivo de los letrados, intelectuales y teólogos, que daban sus interpretaciones sobre los manuscritos en los que se difundía. La actitud de estos humanistas como defensores de la necesidad de trasladar a lengua vulgar el texto bíblico, para que todo el pueblo pudiera tener acceso a él y entenderlo, chocaba con la de la mayoría de los teólogos escolásticos que so pretexto de salvaguardar los antiguos principios dogmáticos no dudaban en calificarlos de herejes, en continuas denuncias a la Inquisición ²¹.

Religión y ciencia se unieron así en una de las muchas disputas y controversias que conmovieron la vida de nuestro Renacimiento.

El Brocense participa en ella, defendiendo a los inculpados ²², amigos casi todos y compañeros de fatigas en el agitado mundo intelectual de la Universidad de Salamanca, en un momento en que en el terreno político y religioso se han multiplicado las medidas de intolerancia, y en una ciudad (Salamanca) que será la cuna de la Contrarreforma ²³.

Allí se desarrolló su vida humana y profesional durante más de cincuenta años.

Salamanca en el siglo XVI era su Universidad. Esta la convirtió en una ciudad cosmopolita. De sus 16.000 habitantes, 6 ó 7 mil eran estudiantes llegados de todos los puntos de España y Europa. Hospedados en Colegios Mayores y Menores o en casas de pupilaje; con diferentes costumbres, modos de ser, de hablar, de vestir; con diferente economía (desde los muy ricos, con tres y cuatro pajes que les acompañaban a las clases, hasta los más pobres, que habían de estar al servicio de los otros); con juventud y vitalidad, que hacía frecuentes las algaradas y camorras, configuran una realidad

²¹ Este organismo inquisitorial, al servicio del Estado, que no únicamente de la Iglesia, creado en 1478 por los Reyes Católicos, fue un freno importante para el desarrollo en España de un auténtico humanismo clásico, contribuyendo, asimismo, a la creación de una sociedad cerrada que produjo valiosísimas obras de arte y literatura, pero que no recibió las corrientes de humanismo científico o filosófico nacidas en el exterior.

²² Es sabido cómo el Brocense declara a favor de Fray Luis de León en los dos procesos que hubo de sufrir éste en 1573 y 1579, oponiéndose al que fuera su maestro, el furibundo León de Castro, auténtico hostigador y perseguidor del agustino y los hebraístas.

²³ Con el Concilio de Trento (1545-1563) y con el establecimiento de la Inquisición en Roma en 1542, se inician en el reinado de Felipe II las medidas de intolerancia, como la prohibición de estudiar en universidades extranjeras (1559), que obligaron a España a encerrarse en sí misma, naciendo su gran literatura nacional y convirtiéndose en paladín de la Contrarreforma en la batalla decisiva contra los herejes protestantes.

social compleja que marcará la vida de la Salamanca del Renacimiento. Es una Universidad abierta, frecuentada por extranjeros ²⁴. Sus aulas conservan su tradición y «medievalismo», como base y fundamento para seguir avanzando, incorporando las nuevas teorías y corrientes llegadas de fuera o nacidas en su mismo seno ²⁵. No es ajena a los problemas de la época. Las disputas y controversias entre profesores o alumnos eran frecuentes. Las discusiones constantes. Su organización interna era muy distinta a la de ahora. El profesor gozaba de un gran prestigio (su elección era un verdadero acontecimiento en la ciudad) y el alumno también tenía un destacado papel. Participaba en la elección de los maestros y los controlaba, de alguna forma, mediante las «cédulas» que al final de las clases les planteaban y que a más de uno le valieron un buen susto con la Inquisición ²⁶.

Todo esto le da vida a Salamanca, que a falta de una pujante economía (su agricultura es pobre; el comercio y la industria, escasos; depende del oro llegado de las Indias), supo aprovechar su remanso para el cultivo del espíritu. De allí salen grandes teólogos ²⁷, filósofos, filólogos, científicos y literatos.

Ciertamente no podemos considerar que el Brocense se encuentre entre estos últimos; sí entre los filólogos y científicos. Pero tampoco podemos olvidar su obra literaria. Sus numerosas poesías, en latín y en castellano ²⁸, son muestra más de su rica personalidad humanística. El Brocense amaba la poesía, y al calor de la «escuela salmantina», bajo el patronazgo del gran Fray Luis, maestro de la lírica castellana, cultivada, la mayor parte de las veces entre el polvo de las aulas, la Musa poética ²⁹. El resultado es una

²⁴ Sus cátedras no estaban reservadas exclusivamente a españoles. Lucio Maríneo Sículo o Arias Barbosa son buena prueba de ello.

²⁵ Galileo Galilei y Campanella fueron perseguidos en Italia, mientras el sistema de Copérnico era aprobado por el agustino español Fray Diego de Zúñiga y adoptado por la Universidad de Salamanca en 1561.

²⁶ El Brocense, sin ir más lejos, sufrió dos procesos inquisitoriales (1584 y 1594) por unas ocurrencias lanzadas ante sus discípulos en estas «cédulas» o preguntas por escrito que proponían al maestro al acabar las clases. Cf. Miguel de la Pinta y Antonio Tovar, *Procesos inquisitoriales contra Francisco Sánchez de las Brozas* (Madrid 1942).

²⁷ Una de las características más llamativas de la Salamanca del siglo XVI es su extraordinaria proliferación de Ordenes Religiosas, que le dan una riqueza y variedad conventual extraordinaria, y un ambiente religioso propicio para hacer de ella la cuna de la Contrarreforma en España.

²⁸ Hemos preparado la edición de la Obra Poética de Francisco Sánchez de las Brozas (hoy en vías de publicación), reuniendo a partir de diferentes fuentes (manuscritas e impresas) una importante colección de versos que nos permiten conocer la personalidad del Brocense a fondo.

²⁹ Aunque él mismo reconoce ser no muy buen poeta, conocía las corrientes de la lírica de su época, las formas italianas, la poesía popular (prosigue el gusto por los romances), insertándose con pleno derecho en el Círculo poético salmantino, en el que hay un predominio por la forma, un carácter enfático, brillante y sonoro.

buena colección de versos en los que aparece una vez más el retórico, el gramático, el imitador y traductor de los clásicos, pero también el profesor preocupado por sus alumnos, el amigo que se dirige a sus compañeros, el fiel esposo que llora a su esposa muerta, el hombre de fe que canta el nacimiento de Cristo; en una palabra, ese hombre de cuerpo y alma que fue el Brocense.

Su vida, como dice Michelena, «en la memoria de la posteridad —la gloria, y el olvido, la admiración y la indiferencia que han sido acompañantes simultáneos, no sucesivos, de su figura y de su obra— ofrece un inquietante motivo de meditación para todo aquel que se esfuerce por conseguir una escueta imagen global, libre de timidez y de retórica, de la cultura española en los últimos siglos»³⁰.

AVELINA CARRERA DE LA RED
Universidad de Valladolid

APROXIMACION AL METODO DE TRABAJO DE FRANCISCO SANCHEZ DE LAS BROZAS

La *Minerua* del Brocense de 1587, objeto de atención casi siempre a propósito de la doctrina de la elipsis, mencionada durante los últimos años como precedente de principios posteriormente desarrollados por la gramática transformativa, ha sido traducida últimamente al castellano y al francés¹, a la vez que en 1983 ha visto la luz el estudio de M. Breva-Claramonte sobre las teorías lingüísticas de este autor².

A pesar de todo, constituye una sorpresa la escasez de estudios concretos sobre dicha obra, hecho que contrasta con la abundancia de las menciones que ha merecido por parte de numerosos investigadores, lo cual, sin duda se debe a lo que acabamos de señalar: la utilización de esta obra con la exclusiva finalidad de ver en ella algunos atisbos de lo que el nuevo racionalismo lingüístico ha tratado de desarrollar³. Ni siquiera el excelente trabajo ya citado de Breva Claramonte, que se ocupa en una primera parte de los posibles precedentes de su teoría gramatical, dedicando incluso un apartado a la tradición gramatical arábiga, establece una relación concreta entre nuestro autor y sus fuentes. Se centra, sobre todo, en una exposición de las teorías de cada uno de los autores estudiados, antes que en un análisis de cuál ha sido la repercusión de las mismas sobre El Brocense.

No es mi intención, ni mucho menos, adentrarme en un estudio pormenorizado y exhaustivo sobre este punto, tarea que me sobrepasa. Mi interés se ha visto atraído por un problema muy concreto, limitado además voluntariamente en varios aspectos. Ante la insistencia de los investigadores —ba-

1 Francisco Sánchez de las Brozas, «El Brocense»: *Minerua o de la propiedad de la lengua Latina*, Intr. y tr. de F. Rivera Cárdenas (Madrid 1976); *Sanctius. Minerue*, tr. et ed. G. Clerico (Lille 1982).

2 M. Breva-Claramonte: *Sanctius' theory of Language*, (Studies in the History of Linguistics, vol. 27; Amsterdam 1983).

3 Para una bibliografía amplia, cf. M. Breva-Claramonte: *op. cit.*

³⁰ Michelena, 'El Brocense hoy', en *Homenaje a la memoria de Don Antonio Rodríguez-Moñino* (Madrid 1974) p. 429.